



Representante de ONU pide no aprobar Reforma de GN; PAN presentaría nueva controversia Constitucional



Este jueves se realiza la discusión y votación de la Reforma a la Guardia Nacional, para que sea adscrita a la secretaría de la Defensa Nacional, debate que se lleva a cabo con posturas encontradas por parte del oficialismo y la oposición.

En este marco, la coordinadora de la fracción del PAN, Noemí Luna, hizo saber que un representante de la ONU, entabló comunicación con ella, este miércoles, “pidiendo que no votemos este dictamen ante recurrentes recomendaciones al gobierno (de México,) para que uso de fuerza militar sea en ocasiones exclusivas y no algo ordinario.

Ante ello dijo que su partido votará en contra de la misma y que en caso de ser aprobada, como se espera que así sea con la mayoría de Morena, PT y PVEM, la recurrirá nuevamente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para echarla abajo como ya sucedió.

Señaló que dicha reforma contraviene a la propia Constitución, minimiza la labor de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, va en contra de la democracia y de acuerdos internacionales.

En los posicionamientos, Morena y aliados han señalado que aunque sus elementos recibirán formación y disciplina militar su tarea principal será la seguridad pública bajo las leyes y reglamentos civiles, no bajo ordenamientos militares.